



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

N.º 17

CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II.** [Continuación de los trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2017.....3

II. Continuación de los trabajos de la Comisión.

Se realiza un **receso** para seguir trabajando en la puesta en común de las propuestas de resolución..... 3

Para manifestarse al respecto, interviene:

La señora **Cano Hernández**, del G.P. Socialista.....3

La señora **López Montalbán**, del G.P. Podemos.....3

El señor **Molina Gallardo**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

La señora **González Romero**, del G.P. Popular.....4

Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ(PRESIDENTA):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión Especial de Discapacidad de hoy, 6 de noviembre, que lleva dos puntos. El primero es la [aprobación del acta de la sesión anterior](#). Si sus señorías están de acuerdo, aprobamos el acta de la sesión anterior. Bien, pues se aprueba el acta de la sesión anterior.

Vamos a hacer un receso de treinta minutos para seguir trabajando en la puesta en común de las resoluciones y continuaremos después la sesión.

Decir que hemos estado trabajando sobre las resoluciones presentadas por los diferentes grupos parlamentarios, y para ello quedarán recogidas posteriormente todas aquellas resoluciones en las que hemos llegado a un acuerdo.

Los grupos parlamentarios ahora mostrarán su conformidad a este trabajo que se ha venido realizando esta mañana. Hemos estado hablando de aquellas resoluciones que tenían que ver con ayudas para personas con discapacidad, con temas relacionados con vivienda, con ley de accesibilidad, así como con educación.

Para mostrar su conformidad al respecto, paso la palabra a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la señora Consuelo Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Después de este amplio debate, estamos llegando a consensuar distintas propuestas de resolución que coinciden en algunos puntos, en algunos extremos, que se han visto unificados, y el resto permanece tal y como los hemos traído.

Nuestras propuestas van en el sentido de la recuperación del copago en los centros de día y en las residencias. Proponemos también modelos de vivienda más pensados en un futuro a pisos tutelados o supervisados, modelos más acordes con una distribución equitativa en el territorio. También hemos acordado distintas propuestas para que la ley de accesibilidad sea una realidad regional en los plazos que aquí se acordaron en esta Cámara. Al igual que en educación, para revisar convenios, para establecer nuevas medidas en todo lo que tiene que ver también con homologación de títulos y demás.

Como iba a ser muy genérico, yo lo dejo aquí, porque estamos llegando a un amplio consenso... (se interrumpe la grabación).

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

... para ir afinando bien en la redacción.
Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora López Montalbán.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, presidenta.

Bueno, sí, estamos de acuerdo en lo que hemos hablado hoy. Quedamos a la espera de que se nos pase el documento final para repasarlo. Y hay dos o tres propuestas a las que no hemos llegado a acuerdo, habrá que revisarlas, si llegamos a un texto de

consenso, bien; si no, simplemente, habrá que votar y ya veremos cuáles entran y cuáles no.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Molina.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora González Romero.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidenta.

Hemos estado trabajando a lo largo de la mañana en las diferentes propuestas que han traído los grupos parlamentarios, hemos llegado a un acuerdo en prácticamente la mayoría. Tenemos que seguir trabajando y limar aquellas diferencias para sacar un texto de consenso cuanto antes y poderlo aprobar en Pleno.

Quedamos a la espera del documento definitivo, o el borrador del documento, que recoja todas esas iniciativas o todas estas propuestas que hemos estado debatiendo esta mañana, para seguir trabajando y puliendo las diferentes propuestas.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora González Romero.

No habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión.